AÑO XIV — SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.176

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE ANOCHE

Abrióse á las siete y media, presidiendo el Sr. Zúñiga y con asistencia de los concejales Sres. Herrero, Ondero, Gila, Sancho, Carretero, Lozano, Well, Cáceres, Tablada, Larios y Lago.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Oficio

Don Javier Gil Becerril remite con un atento oficio el cartel anunciador de la novena que se celebrará del 16 al 24 del actual en Madrid, en honor á nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, y solicita se nombre una representación del Ayuntamiento para que asista á dichas funciones.

Así se acuerda y se nombran como comisión á los señores Rodríguez (D. Ildefonso), Llovet (D. Mariano) y Rincón, residentes en Madrid.

Instancia

Se da lectura de una instancia inscrita por D. Blas Zambrano, D. Fernando Mónico y D. Manuel Gómez, profesores de primera enseñanza de esta capital, en la cual solicitan les sea concedido el alumbrado de luz eléctrica, para las clases de adultos establecidas en sus respectivas escuelas.

Es aprobada la concesión.

El padrón

La secretaría formula una propuesta consistente en la formación del padrón vecinal y el de jurados de esta capital.

Queda aprobada.

Instancias

Suscribe una D. Eduardo Serrano Navarro, gobernador civil de esta provincia, solicitando le sea concedida la perpetuidad del nicho, donde yacen los restos mortales de su hijo.

Es aprobada la concesión en el precio de 375 pesetas.

—Se da lectura de otra instancia que suscribe D. Juan Hernán Alvarez, industrial de esta población, en súplica de que le sea concedida autorización para instalar una buñolería en el solar que existe en la plaza Mayor.

Informa sobre este asunto la Comisión, quedando aprobado se instale dicha industria en el referido sitio, con carácter condicional.

Distribución de fondos

Por el señor secretario se presenta al Ayuntamiento la distribución de fondos por capítulos y conceptos para su aprobación, y que asciende á 56.031,96 pesetas, quedando aprobada.

Oficio

El Ayuntamiento queda enterado de un oficio que remite el alcalde de Córdoba al de esta ciudad, en el cual le da las más expresivas gracias por la buena acogida que tuvieron en esta capital los representantes de aquélla en las pasadas fiestas del turismo.

Extractos de acuerdos

La Secretaría presenta, para su aprobación, los extractos de acuerdos tomados en el mes pasado.

Quedan aprobados.

Acuerdos de la Comunidad

Se da lectura de seis acuerdos tomados en la última sesión por la Comunidad, siendo ratificados por el Ayuntamiento.

Cuenta

Se presenta un presupuesto de gastos, del albañil Juan Gómez, por trabajos á realizar en la casa de la Comunidad de San Ildefonso, y cuya cuenta asciende á 75 pesetas.

Se aprueba dicho presupuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Zúñiga dirige la palabra á sus compañeros, relatándoles el repugnante crimen cometido hace pocos días en la persona del dignísimo y preclaro jefe del Gobierno señor Canalejas, manifestando que tan pronto como tuvo noticias del hecho, se dirigió presuroso al Gobierno civil para expresar al señor gobernador el estupor y grandísima indignación que había producido en el pueblo de Segovia, tan tremenda y fatal noticia.

Manifiesta que entre los concejales allí congregados nació la idea de reunirse inmediatamente en el Ayuntamiento, pora acordar que una comisión del mismo, se trasladase á Madrid con objeto de asistir á la conducción del cadáver de tan ilustre hombre público, para testimoniar así el hondo sentimiento que había causado en esta provincia, la muerte del que hasta entonces, estuvo al frente del Gobierno.

Así se acordó, marchando á Madrid la Comisión, compuesta de distintos matices políticos, en el primer tren que salió para la corte.

También se acordó enviar un telegrama al ministerio de la Gobernación, asociándose al duelo nacional producido por tan irreparable pérdida.

Por el secretario se da lectura de otro telegrama del ministerio de la Gobernación en contestación del que desde aquí se enviara.

El Sr. Zúñiga termina su breve y elocuente discurso, proponiendo conste en acta el gran sentimiento de la corporación y del pueblo de Segovia, por el horrendo crimen, acordándose, previa la propuesta del señor Herrero, la celebración de una misa dentro del novenario, y el envío de un telegrama de pésame á la viuda del gran estadista.

Así se acuerda designándose como día para la celebración de la misa, el lunes próximo á las diez de la mañana en la capilla de Santa Bárbara de la parroquia de San Miguel.

Las escuelas de Santa Eulalia

El Sr. Tablada manifiesta se interceda cerca de la Junta provincial, para que se lleven á cabo, con prontitud, las obras en las escuelas de Santa Eulalia, con objeto de que los niños que á ellas asisten, tengan clase lo antes posible.

La presidencia le contesta prometiendo complacerle.

La calefacción en las escuelas

El Sr. Ondero ruega á la presidencia se instalen dos estufas en las escuelas del Centro, por creerlas indispensables en dichos locales, dada la gran capacidad de éstos.

Es tomado el acuerdo en consideración, consignándose los gastos en el próximo presupuesto.

El monumento á las Cortes de Cádiz

El alcalde manifiesta que en reñida lucha, se ha otorgado al escultor segoviano Aniceto Marinas, el trabajo para la construcción del monumento que conmemora las Cortes de Cádiz, y propone debe hacerse constar en acta, la satisfacción conque el Ayuntamiento de Segovia ha acogido la fausta noticia, debiendo enviarle un telegrama de felicitación.

Así se acuerda.

Una estatua á Juan Bravo

El Sr. Tablada propone al Ayuntamiento se nombre una comisión para que active la erección de un monumento al ilustre comunero segoviano Juan Bravo.

El presidente hace suya la moción y se aplaza para la próxima sesión el asunto.

Pago de gastos de una Comisión

Se acuerda se efectúe el pago de los gastos originados por la Comisión que fué al entierro del Sr. Canalejas.

La fuente de San Esteban

El Sr. Cáceres ruega á la presidencia se proceda al arreglo de la fuente de San Esteban, por estar bastante deteriorada.

La supresión del impuesto de Consumos

El señor alcalde pregunta al Ayuntamiento si se debe abrir una información para que en el término de ocho días, el que lo desee presente á la Corporación los trabajos que fueran necesarios para la sustitución del impuesto de Consumos.

Se acuerda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni ningún otro señor concejal que quisiese hacer uso de la palabra, se levantó la sesión á las diez de la noche, con la lectura del estado de fondos, que presenta el señor contador, y que asciende á 24.669,40 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Licencia

Se ha concedido veinte días de licencia, por enfermo, para Vitoria, al alumno de la Academia de Artillería, D. Julio Sumárraga y Larrea.

Nombramiento

Ha sido nombrado obrero aventajado de segunda clase del personal del material de Artillería, de oficio cincelador-damasquinador, el opositor aprobado, de la fábrica de armas de Toledo, D. Higinio Díaz Menchero.

HECHO DEPLORABLE

UNA PELICULA DEL CRIMEN

En la mañana siguiente á la en que tuvo lugar el asesinato del Sr. Canalejas las personas que transitaban por la Puerta del Sol, vieron que un caballero, de gabán y sombrero de copa, se paraba en el escaparate del Sr. San Martín; inmediatamente, un hombre joven, de bigote rubio, surgió de entre los coches que tienen en este sitio su parada, quien se abalanzó sobre el caballero y le hizo tres disparos á boca de jarro.

La gente huyó espantada en todas direcciones, creyendo que otro nuevo atentado había tenido lugar.

Pronto renació la calma, porque se vió que el agredido, que había caído al suelo, se levantaba sonriente y en unión de su agresor trataba de tranquilizar á los que corrían.

Lo ocurrido era que el operador de una casa cinematográfica, había impresionado una cinta, con la reconstitución del sangriento suceso en que perdió la vida el Sr. Canalejas.

La policía debió impedir esta escena lamentable, no sólo por la alarma que produjo, sino por respeto á la persona del muerto.

EN BARCELONA

SUICIDIO DE UN JEFE

En Barcelona se ha suicidado ayer el teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Usera, el jefe más joven de la Benemérita, que tenía un porvenir brillantísimo.

Hace poco se le declaró una enfermedad cerebral incurable, que le hacía sufrir horriblemente, y esto, sin duda, le ha impulsado á tomar tan fatal resolución.

La subida del pan

Según la indicación hecha por los panaderos, éstos han salido desde hoy el precio del pan, en cinco céntimos por pieza grande.

La Cooperativa civil sigue sosteniendo los mismos precios en la venta de este artículo.

Y ya que hablamos del pan, bueno será que la Policía urbana fiscalice las condiciones en que se expende este artículo de tan apremiante necesidad; pues hoy mismo la esposa de un amigo nuestro pesó una hogaza, y en ella faltaban cerca de 125 gramos.

Ya que pagamos el pan caro, lo menos que hay derecho á pedir es que no se merme el peso ni se bastardee la calidad.

POR LA PROVINCIA

Desde Valle de Tabladillo

La Ofrenda

En el día de ayer, espléndido por cierto, este religioso y amante pueblo, incapaz de faltar á las tradiciones antiguas, se propuso celebrar la acostumbrada fiesta onomástica, dedicada á su excelsa Patrona la Purísima Concepción y denominada La Ofrenda.

La Providencia divina quiso favorecer á los hijos que la imploran, como así ocurrió, amaneciendo un día, nunca esperado de bello.

Dió principio la fiesta con un prolongado y casi interminable voleo de campanas, las cuales, con sus vibrantes y rítmicos ecos anunciaban un fausto acontecimiento.

Serían las diez de la mañana, y después de las señales acostumbradas para dar principio á la misa, la orquesta de la localidad, compuesta de los reputa-

LOS SEGOVIANOS EN LAS CAMARAS



Sesión del Senado, del día 6 de Noviembre

(Conclusión)

ñol; pero ha de ser para todo, como es natural.

Ha insistido S. S. una y otra vez en el precio que hoy tiene el maíz; su señoría afirma que los precios hoy son más elevados yo afirmo todo lo contrario por eso he dicho que bajará inmediatamente el maíz, no por este proyecto, sino porque de 16 francos á que estaba en el extranjero, ofrecen ahora para entrega en Diciembre, Barcelona, á 11 francos; así lo afirma la Asociación de fabricantes de harinas de Barcelona en la instancia dirigida al Sr. Ministro de Hacienda protestando de este proyecto de ley.

Yo no quiero molestar á la Cámara leyéndolos; pero para casos como este me suelo documentar y tengo á la vista las cotizaciones relativas al quinquenio de los mercados de Europa, América y España, y no son más caros este año, muy al contrario, pero si se da el caso de que en Galicia se ha vendido el maíz á 3 y 4 pesetas más caros que en toda la región de Levante, y esto puede ser verdad si, como dice un telegrama dirigido á Madrid desde la Coruña á *El Imparcial*, hay un trust en aquella capital constituido para el negocio del maíz y á nombre del cual, según dice el telegrama, venía consignado el vapor *Sunfiel*, de 5.500 toneladas de maíz en muy mal estado de conservación, y el citado trust por esto se negaba á recibirlo.

Me dice S. S. el hierro, el carbón, los tejidos, claro que convendría abaratarlos para abaratar la producción, pero eso no es subsistencia, es verdad; pero ¿y el bacalao? ¿Es subsistencia? (*El Sr. Calbetón*: Ya lo creo.) Pues más de 110 millones de pesetas se han pagado en el último decenio por derechos de Aduana de esa subsistencia. ¿Por qué no se trae un proyecto desgravando el bacalao para beneficiar la clase obrera y así contribuiría toda la nación? En cambio con éste sólo contribuyen los agricultores á quienes se perjudica. Ya se lo decía el Sindicato agrícola de La Bisbal co testando á la Cámara de Sarria: «En consecuencia, y como conclusión final, hemos tenido que preconizar el mantenimiento de los derechos protectores, ya que la experiencia, nunca desmentida, nos ha demostrado que los precios alcanzados por el maíz producido en la comarca, admitido que este cultivo supone un elemento no despreciable, necesario de nuestra producción agrícola, no llegan á ser remuneradores, ni aun dentro de las reducidas pretensiones y aspiraciones de nuestra población rural, cuando fácilmente puede importarse maíz extranjero, obteniéndose, por el contrario, un precio que, sin ser exagerado, permite sacar provecho del indicado cultivo cuando subsisten los módicos derechos de introducción señalados á este producto agrícola. Añadan á lo consignado la comparación de esto, la baratura de los transportes y otras ventajas notorias que concurren en los agricultores de otros países, especialmente en los del Plata y Danubio que son nuestros competidores, y lo que en nuestra carta permite hacer, y se demostrará que las cargas, que los gravámenes, las dificultades, son patrimonio del agricultor español, para comprender la razón de nuestras pretensiones que no tienen su apoyo en el desarrollo de opiniones económicas ó de escuela, ni en simpatías, ni en preferencias, ni en odios, ni antipatías, sino en los hechos con su incontrastable elocuencia, que las palabras más hermosamente dichas ó escritas no pueden destruir.» Y tienen razón, ¿ó es que los cereales se producen por generación espontánea y no necesitan trabajos agrícolas? ¿Es que aquí se ha de garantizar todo lo relativo á la industria y á la agricultura, no? En nacionesdonde se protege la agricultura como en Alemania está sobre el tapete nada menos que la proposición de La Bander Landwisten pidiendo que se garantice un mínimo de interés á toda explotación agrícola; es decir, lo contrario que aquí aun tratándose de un país eminentemente industrial.

Decía también S. S. que el carbón todos sabemos que está más caro por las huelgas, que han hecho que se eleven los salarios. Y ¿los salarios agrícolas? Sí, en ninguna industria han subido más los salarios que en la agricultura, pero además, ¿es que vamos á creer que los precios de los productos agrícolas interesa, únicamente al agricultor productor? Pues interesan á otras muchas clases de la sociedad, á los pequeños comerciantes que cobran en especie sus mercaderías, á los médicos, los farmacéuticos, que cobran en especie sus igualas, etc., etc.

Me decía S. S. que el maíz no sólo sirve para alimentar á las personas, sino para alimentar el ganado. Es verdad; pero en el proyecto se nos habla del pan de maíz como alimento

dos dulzaineros Luciano y Antonio Poza Peña (hermanos), lanzaron al aire, por medio de los instrumentos, un alegre y armónico pasodoble, y emprendieron la marcha con dirección al templo.

Detrás seguían todas las autoridades locales, presididas por el digno alcalde D. Raimundo Lobo, acompañando al ilustrado y reverendo párroco de la localidad D. Anselmo López.

Dió principio el sacrificio de la misa, oficiada por nuestro venerable padre de almas, y cantada á tres voces por el ilustrado sacristán D. Tomás García y sus hijos Primitivo y Domingo, los cuales ejecutaron una misa magistral, á pesar de haber tropezado con el inconveniente de no existir en la iglesia ni órgano ni armoniums.

A la terminación del Evangelio (como es costumbre) ocupó la cátedra sagragra el ya mencionado D. Anselmo López. Este, después del saludo de rúbrica, dió principio á una elocuentísima homília.

Para no herir la modestia del sabio orador, y como sus excelentes dotes y vastos conocimientos, son sobradamente conocidos, no solo en la localidad, sino en el obispado en general, según lo tiene demostrado en el púlpito y conversaciones particulares, nos limitaremos solamente á indicar su nombre, como se ha necho, rogándole nos perdone por tal libertad.

Terminada la misa y el sermón, á cuyos actos concurrió un gran número de fieles, dando entre estos y el cúmulo de luces que rodeaban la imagen y altares en general, un aspecto sorprendente, haciendo tal espectáculo, elevar las almas hasta las regiones etéreas, se procedió á la oportuna procesión. Esta recorrió el itinerario de costumbre.

Por no estar en condiciones la peana de la Imágen á quien se la dedicaba la fiesta, fué puesta en andas Nuestra Señora del Rosario. Cuatro gentiles y garridas mozas la sacaron del templo y durante el trayecto se disputaba el sexo debil de todas las edades, por llevarla. Delante marchaban varias parejas de mozas bailando y vitoreando á su «Virgen».

Hubo parejas que hacían prodigios en el arte de Tersípcore, recibiendo después muchas enhorabuenas.

Llegada que fué la Imágen al templo, se improvisó un altar portátil, y en el se colocaron las andas con la Imágen

Los más devotos (generosos) hicieron varios regalos ú ofrendas á la Virgen. Terminados los donativos, que consisten en grano, aves, frutas. legumbres, etc., etc.; se procedió á metalizarlo, adquiriendo buenos precios todos regalos.

Terminadas todas las ceremonias religiosas, las autoridades, músicos y danzantes, fueron á acompañar á su domicilio al señor cura. Este obsequió, con la amabilidad y gusto que le caracteriza, á todos, con abundancia de pastas, licores y cigarros, saliendo satisfechísimos de tales deferencias.

Por la tarde hubo gran baile de rueda y en él las jóvenes exhibieron sus alhajas y preciosos mantones de Manila.

En la plaza púbica también por la noche saboreó los placeres del baile durante algunas horas, la juventud.

El gentío que concurrió á ambas fiestas, fué inmenso, pues sería imposible poder citar á cuantos vimos de los vecinos pueblos de Urueñas, Hinojosas, Carrascal, Navalilla, etc. etc., limitándonos á enumerar solamente al ilustrado secretario de Navalilla D. Matías Martín, acompañado de su distinguida esposa, maestra de dicho pueblo; y á la no menos dignísima maestra de Hinojosas doña Benita Salas y Rioja; no dando más nombres para no caer en errores.

Termino éste mal hilvanado trabajo, confesándo, que una vez más ha demostrado el vecindario la sensatez que le caracteriza, cumpliendo las leyes y no desobedeciendo las disposiciones que con antelación tenía dadas su digno alcalde.

Vaya mi más entusiasta enhorabuena á todo el vecindario y asistentes que nos honraron en dicho día.

Hasta otro año.

Generoso Hernández.

11-XI-912.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Reales decretos disponiendo que D. Manuel García Prieto cese en el cargo de presidente interino del Consejo de ministros, y nombrando para reemplazarle á D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, presidente del Congreso de los Diputados.*

—*Real orden disponiendo no se considere requisito indispensable para realizar los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de aspirantes á la Judicatura y al ministerio fiscal, el de haber cumplido la edad de veintitrés años.*

Fomento.—*Real orden disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio é Industria, tanto en las recepciones oficiales como en cualquiera otros actos públicos, tengan señalado el puesto correspondiente á continuación de los Centros y Corporaciones dependientes del ministerio de Instrucción pública, y antes de los empleados públicos,*

CRONICA

Murió D. José, lleno de vida, de energías, y lo que es más doloroso, murió asesinado por un degenerado, por un traidor á su patria y á su pueblo.

Con ese repugnante crimen se ha ultrajado á la sociedad, al pueblo; y éste con su Soberano á la cabeza, se ha levantado ante el rígido cuerpo del gran demócrata, amenazador, imponente, para decir á los traidores que cuenta con suficientes medios para aniquilar á los sectarios, los que jamás, jamás, podrán vencer en la lucha titánica, que con la sociedad han entablado, y no vencerán, porque nunca se ha visto sucumbir al corazón grande y noble, ante el alma mezquina y cobarde de los farsantes.

Ayer España lloraba por el hombre bueno y sabio que ha perdido; hoy, llora además de gratitud á su Rey, que asistió al sepelio del que fué su primer ministro, demostrándole la multitud, con sus entusiasta aclamaciones, que el pueblo está siempre á su lado, dispuesto á dar por su Soberano hasta la vida si preciso fuera.

Una vez más ha demostrado D. Alfonso su gran valor y su amor al pueblo, y una vez más le ha probado éste, su gran afecto y cariño.

Desde el plebeyo hasta el Rey, todos han sentido palpitar su corazón noble, con esa violencia que produce el odio hacia el inhumano que á herirle se atrevió.

Que era D. José Canalejas el hombre de universales simpatías, claramente se ha visto, no sólo por su amor al pueblo y por su saber, sino por su afabilísimo trato; y aún más sentida es su muerte, por habérsele arrebatado la vida cuando aún le quedaba que hacer mucho por esta noble España.

Para qué enaltecer más al hombre honrado y bueno; más que mi humilde pluma puede enaltecerle, enaltecio su mismo pueblo á ese mártir de la libertad.

Descanse en paz el insigne liberal y el gran demócrata.

J. ALVAREZ BARONA.

Madrid, 15 de Noviembre de 1912.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Eloy González, 197,60 pesetas.
Don Toribio F. Caballero, 973 98.

LITERARIAS

RIMA

Adiós te dije al estrechar mi mano,
y faltóme valor para mirarte:
si tus ojos se cruzan con los míos
¡cómo de tí alejarme!

La tristeza de mi alma parecía
que impregnaba el ambiente de la tarde,
lluviosa tarde en que arrastraba el viento.
las hojas otoñales.

Lejos de tí la realidad contemplo,
belleza sin igual, visión distante.
¡Oh, brisa leve henchida de venturas
y sueños inefables,

pasa á mi lado como aquellos días
en que de amor y aromas me inundaste!
Cuantos recuerdos mi memoria guarda
serán inolvidables.

¿Qué importa la distancia á que vivimos,
si á tu lado me encuentro á todo instante?

VICENTE ORTI BELMONTE.

CONSTANTINOPLA

Estragos del cólera

No obstante procurar ocultarlo el Gobierno otomano, sábese que el cólera, llevado á Constantinopla por las tropas procedentes de Adana, se extiende de modo terrible, diezmando los barrios populares y las tropas.

En Hidemkem y en San Stéfano, las defunciones son numerosísimas, y los habitantes, aterrados, abandonan la población, embarcándose para Asia.

El servicio de Sanidad, que apenas merece ese nombre, no atina á aislar á los epidemiados, con lo cual el cólera se extiende más cada día.

De Constantinopla comunican haber llegado allí sin novedad el crucero español *Reina Regente* que cambió con la plaza y los demás buques de guerra, los saludos de ordenanza.

Elecciones en Segovia

Proclamación de candidatos

Mañana á las ocho se reunirá la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proclamar según previene la ley, á los candidatos que luchen en la elección de un diputado á Cortes por este distrito.

Según noticias, no habrá más candidato que el designado por el Gobierno, á quien en este caso, se proclamará diputado, con arreglo al artículo 29 de la citada ley.

Nos congratularemos de que así sea por el partido liberal segoviano y por los intereses generales del distrito.

De la Alcaldía

Dos telegramas.—El alcalde señor Zúñiga, ejecutando los acuerdos tomados en la sesión de anoche, ha telegrafiado á la viuda del Sr. Canalejas enviándola sentido pésame por la alevosa muerte de su preclaro esposo; y al ilustre escultor segoviano Aniceto Marinas por su brillante triunfo en el concurso de proyectos de monumentos á las Cortes de Cádiz.

El impuesto de Consumos.—Anuncio.—A moción verbal del Sr. Cáceres, que la presidencia hizo suya, el Ayuntamiento en sesión ordinaria del día de ayer, acordó por unanimidad que, mediante anuncio que se insertará en los periódicos diarios locales, se haga saber al vecindario que por término de ocho días naturales á contar desde el en que se publique el anuncio se abre información pública para que las entidades y particulares de esta ciudad que deseen efectuarlo, presenten en la Alcaldía los estudios ó proyectos relativos á los arbitrios sustitutivos del impuesto de Consumos, próximo á suprimirse que su amor á los intereses municipales sugiera como más conveniente á dichos intereses y á los de sus convecinos.

Segovia 16 de Noviembre de 1912.
El alcalde, *Pedro Zúñiga y Otero.*

BIBLIOGRAFIA

La política liberal

El ministro de la Gobernación, nuestro respetable amigo D. Antonio Barroso, ha tenido la atención que le agradecemos mucho de enviarnos un ejemplar de los notabilísimos artículos que con el título de «La política liberal», ha venido publicando en nuestro estimado colega *Diario Universal*, el ilustre y nunca bastante llorado D. José Canalejas (q. e. p. d.)

Forman estos artículos coleccionados, un elegante tomo de 228 páginas, y en ellas resplandecen el estilo vibrante y la profundidad de concepto, que caracterizan á todos los escritos del preclaro repúblico, tan alevosamente arrebatado á la vida por una mano infame.

DE POLITICA

Dimisiones

El Sr. Alonso Castrillo presentó anteayer la dimisión de su cargo ante el presidente del Consejo de ministros.

Fundaba el gobernador civil su dimisión en que había sido citado á la reunión acordada por el grupo canalejista, á cuya reunión se creyó obligado á no asistir.

«En los momentos actuales se creería—dice el Sr. Alonso Castrillo—que mi asistencia á dicha reunión representaba una rebeldía, un acto de gran significación contra el actual Gabinete, que no me estaría permitido desde el momento en que siguiera en el desempeño de mi cargo. Ahora bien, un motivo de delicadeza me ha obligado á presentar mi dimisión, pues deseaba evitar que se hicieran malévolas suposiciones.»

El conde de Romanones se ha negado terminantemente á aceptar mi dimisión, y aquí continúo dispuesto á servir fielmente al partido liberal y á la Monarquía.»

***

Es un hecho la dimisión ó relevo del jefe superior de Policía.

La noticia á sido facilitada por el Gobierno, el cual ha confirmado que en el breve cambio de impresiones mantenido ayer después del Consejo con S. M., se había tratado de ello con motivo de haber hablado de la dimisión de dicho funcionario el Sr. Barroso.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que el Gobierno no puede sustraerse á un ambiente real que existe poco favorable, en verdad, para el Sr. Fernández Llanos.

El Gobierno tiene un candidato. Este es el Sr. Méndez Alanís.

Parece que antes de ahora, y con ocasión de algunos razonamientos, se habían hecho ya indicaciones al señor Méndez Alanís, pero éste no se mostraba propicio á su vuelta al cargo.

***

El Sr. Fernández Llanos visitó á última hora de la tarde de ayer al señor conde de Romanones para referirle la dimisión que tiene presentada.

El jefe del Gobierno le dijo que nada podía contestarle de momento, hasta tanto trate de ella con sus compañeros de Gabinete.

LAS BAJAS DE LA OFICIALIDAD

LA AMORTIZACION EN OCTUBRE

Según el cuadro demostrativo de las bajas definitivas de jefes y capitanes ocurridas el mes de Octubre último en las distintas escalas del Ejército, se han provisto las vacantes en la forma siguiente:

Infantería.—Cuatro de coronel y once de teniente coronel, todas ellas al ascenso; cuatro de comandante, una á la amortización y tres al ascenso, y una de capitán, al ascenso.

En la escala de reserva: Una de comandante, al ascenso, y cuatro de capitán, una á la amortización y tres al ascenso.

Artillería.—Una de coronel, otra de teniente coronel y otra de capitán, las tres á la amortización.

Ingenieros.—Una de capitán, al ascenso.

Guardia civil.—Dos de coronel y dos de teniente coronel, al ascenso todas.

Sanidad Militar.—Una de subinspector médico de segunda, al ascenso.

Veterinaria Militar.—Una de veterinario primero, al ascenso.

CRUZ ROJA SEGOVIANA

Junta de damas

Habiendo manifestado algunas señoras de la población deseos de conocer las obligaciones que contraen las damas que formen en la Sección auxiliar de señoras de la Cruz Roja, exponemos á continuación, un extracto de las disposiciones reglamentarias:

«Las señoras ingresarán en la Cruz Roja, con los mismos requisitos y en iguales condiciones que las exigidas para los socios, (previa propuesta á la Asamblea Suprema y abonando á ésta al recibir el título y seguro, cinco pesetas.)

«La misión de las señoras socias, consiste en allegar todo género de recursos á los fines de nuestra caritativa obra, auxiliar á las Comisiones de caballeros en las rifas, beneficios y funciones que se celebren; cuidarse de instruir en lo necesario á la asistencia de enfermos y heridos, para socorrerlos personalmente en las ambulancias, hospitales, pontones, lazaretos y en los momentos calamitosos de cualquier desastre que ocurra en la población ó en su término municipal; coadyuvar con los poderosos

---

de los habitantes de las provincias gallegas; pero si con el régimen arancelario se quiere proteger á la ganadería española, protéjasela con el Arancel, porque aquí paga 35 pesetas (cuando es de Portugal por tierra libre) una res, y en Alemania país eminentemente industrial, paga 111 francos; en Francia, 50; en Italia, 38; pero es que parece que el capital y el trabajo que se emplea en la agricultura y ganadería no ha de tener la misma consideración que el que se emplea en la industria.

Su señoría me habla de las estadísticas de este año. Repito que yo procuro documentarme y traía aquí todas las estadísticas desde 1906, oficiales del Ministerio de Fomento hasta 1911, y el avance estadístico de 1912 y no sé qué rectificación pueda haber; si acaso la habrá en más, porque en un avance estadístico no van á poner de más, sino, en todo caso, de menos.

El Sr. Calbetón nos ha hablado después del trigo extranjero y de la necesidad de su empleo. Ni la hora, ni otra infinidad de circunstancias. me permite, ni mucho menos, no contender con S. S., porque aunque soy algo audaz esa audacia no llega á tanto, hacer algunas consideraciones respecto á este asunto que nos llevaría muy lejos.

Efectivamente, se importa trigo duro que tiene mucho gluten, ya lo sabe S. S.; pero es indiscutible que se importa mucho maíz que tiene poco gluten, que hay harinas fabricadas con trigo duro, que tiene 20 y 22 por 100 de maíz, y que existe alguna fabrica cuyos viajantes circulan ofreciendo harina de maíz.

Y sobre todo, estamos dentro del régimen arancelario español, cuyo ultraproteccionismo industrial nos obliga á vestirnos, forzosamente, de determinados tejidos. ¿Por qué no se han de comer nuestros trigos también? ¿Vamos á un sistema radical? Vayamos en buen hora; pero es preciso que se tenga presente (mil veces lo repetiré) que el capital y el trabajo que se emplea en el cultivo de la tierra, que es, como dije en mi discurso, lo que constituye esencialmente la Patria, merezca igual consideración que el que se emplea en la industria.

medios de influencia á las obras benéficas que emprenda la Cruz Roja, surtiendo sus almacenes de aquellos útiles que requieren el trabajo de las damas, y sobre todo se dedicarán á tender el manto de su protección á los convalecientes, huérfanos y viudas de militares muertos en campaña vigilando y aún dirigiendo en caso preciso, la educación de los niños huérfanos, y procurando ingresen en acreditadas casas de misericordia. Las secciones auxiliares de señoras considerarán como hijas predilectas de su caridad á las niñas huérfanas y viudas ancianas, de militares muertos en campaña, y de obreros que, fallecieren en el trabajo ó por consecuencia de él.»

Se han recibido de la Asamblea Suprema treinta títulos de socias, correspondientes á las damas segovianas, que figuraban en la propuesta remitida hace días.

Teatro Miñón

—=—

Compañía de varietés

Esta tarde á las cinco y media, hará su debut en el teatro Miñón, una excelente compañía de varietés.

Dará funciones por secciones.

A las seis y media habrá otra sección y también á las nueve, esta última será sencilla y las restantes dobles.

En la de las cinco y media tomarán parte las señoritas Angelita Muñoz (bailarina), Nieves García (canzonetista) y los excéntricos musicales Davino et Petit's; en la de las seis y media, Amorós y Coppelia (duetistas bailarinas), Angelita Muñoz (bailarina), Trayano (canzonetista), Emilio Muñoz (bailarín) y los excéntricos Davino et Petit's; en la de las nueve. las señoritas Amorós y Coppelia (duetistas bailarinas) y Nieves García y Ferrero (canzonetistas).

Además hoy á las diez de la noche habrá otra sección especial en la que actuarán todos los artistas de la compañía.

Con tales atractivos, no es aventurado el predecir que asistirá al teatro Miñón buen número de espectadores, máxime cuando estos espectáculos se distinguirán por lo morales y entretenidos.

Los precios que regirán serán los siguientes:

Sección sencilla.—Palcos dobles, 3 pesetas.—Plateas, 2.50 idem.—Palcos principales, 2 idem.—Butaca con entrada, 50 céntimos,—Delanteras y Anfiteatro 30 idem.—Entrada general y de palco 20 idem.

Secciones doble y especial.—Palcos dobles, 4,50 pesetas.-Plateas, 4, íd.—Palcos principales, 3.50 íd.—Butaca con entrada, 0,80.—Delanteras y Anfiteatro 50.—Entrada general y de palco, 30.

Los impuestos reglamentarios á cargo del público.

La guerra en los Balkanes

—=—

La batalla de Tchataldja

París Siguen llegando noticias de Sofía referentes á la batalla que se libra en Tchataldja.

Según ellas, los búlgaros, después de haber roto la línea turca por el centro, siguen sus ataques.

Tanto ellos como los turcos dan muestras de gran bravura.

En las alas no hay gran lucha.

En el Cuartel general búlgaro reina mucho optimismo.

Hacia el armisticio

El Gobierno turco sigue directamente las negociaciones con Sofía para llegar á la consecución de un armisticio.

Créese que éste quedará pactado mañana ó pasado á más tardar.

Si no ha sido convenido aún es porque Turquía se esfuerza por lograr las mejores condiciones posibles.

Hoy han comenzado los turcos las negociaciones con Serbia, Grecia y Montenegro, para que acepten también el armisticio.

¿El combate final?

A pesar de los telegramas contradictorios, se insiste en que se está librando un terrible combate que se estima decisivo.

Se dice que el general Nazim pachá ha capitulado.

Añádese que los búlgaros han roto el centro de las derechas turcas, causando en ellas gran destrozo.

Los servios triunfan en Monastir

Los últimos telegramas recibidos de Belgrado confirman las impresiones comunicadas en mi anterior conferencia telefónica acerca de la lucha sostenida en las inmediaciones de Monastir.

Iban las tropas serbias mandadas por el Príncipe Alejandro.

Presentaron batalla á los turcos á siete kilómetros de Monastir.

Desde los primeros momentos han sido derrotadas completamente las avanzadas turcas.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Mata de Cuéllar á D. Nazario Arribas Martín.

Licencia

La solicita, para tomar parte en oposiciones, la maestra de la Sección graduadas de niñas del Centro de esta ciudad doña Vicenta Sierra.

Concurso de entrada

El maestro D. Vicente Juárez solicita escuela por el concurso de interinos.

Presupuestos escolares

Remiten los presupuestos escolares de las esuelas de Navares de las Cuevas, Aldea del Rey y Lovingos, los alcaldes de los mismos.

Cuentas

Remiten las corespondientes á los tres primeros trimestres los maestros de San Cristóbal de la Vega y Arroyo Muño.

Estadística

El alcalde de Madrona remite á esta secretaría los datos estadísticos de la escuela de dicho pueblo.

NOTICIAS

En honor de Santa Bárbara

La Asociación de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, prepara un solemne Triduo, y una gran función religiosa en honor de dicha Santa.

El sermón estará probablemente á cargo de un elocuente predicador de la Corte.

El concierto de mañana

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón:

1.º «En el Bosque», pasodoble, (1.ª vez)........ Maldonado.
2.º «Rita», Gavota........ Pérez Grigón.
3.º «La Viuda Alegre», selección. Lehár.
4.º «Brisas Argentinas», vals, (1.ª vez)........ Dequín-Terol.
5.º «Capricho Gallego».—I, Andante.—II, Plegaria.—III, Alborada, (1.ª vez)........ Montes.
6.º «Glorias de España», marcha militar (1.ª vez)........ Peñalva.

De viaje

De Riaza, se ha trasladado á Valladolid, el comerciante de aquella villa, don Mariano González.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del alguacil de este Ayuntamiento D. Leoncio Martín, continuando madre é hijo sin novedad.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de Ciriaco Gala Martín, de cincuenta y seis años, de edad, viudo.

Nacimientos, ninguno.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado ningún caso en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Aciscio.

Cultos para mañana

Novena á San Juan de la Cruz.—En el convento de PP. Carmelitas Descalzos, novena en honor de San Juan de la Cruz, á las cuatro de la tarde.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (3,30 tarde)

El crucero «Reina Regente»

El conde de Romanones, ha despachado con el Rey, informándole de la llegada á Constantinopla del crucero de guerra español, *Reina Regente*.

Huelgas parciales

También le dió cuenta de la existencia en algunas provincias de huelgas parciales, que se solucionarán fácilmente.

Asimismo le informó de otros asuntos de Gobierno que no tienen interés.

La reorganización de la Policía

Han visitado al Presidente algunos amigos particulares y políticos, estos últimos canalejistas, los cuales le han prometido su apoyo incondicional.

Se ocupa el conde de Romanones con preferente atención en reorganizar la Policía, estando dispuesto á abordar esta reforma en el Consejo que esta tarde se celebre á las cinco en la Presidencia.

Se hará sobre la base de la provisión de la jefatura superior acometiéndola ampliamente, pues el fracaso no alcanza solamente á la Policía de Madrid, sino á la mayor parte de la de España.

Dijo el conde que es preciso atender á su funcionamiento, para que no constituya como hasta ahora un renglón costoso para el presupuesto, ya que en los momentos actuales son difíciles de calmar los espíritus y no es preciso para ello acudir á medidas extremas.

Los alumnos de la Universidad

Los alumnos de la Universidad están organizando en este momento una manifestación que con banderas y estandartes de las diversas facultades acudirá á Palacio, para protestar por el odioso crimen de que ha sido objeto el Sr. Canalejas, y para demostrar su adhesión á las instituciones monárquicas.

Entrevista de Romanones y Rodrigáñez

Esta tarde se propone visitar el conde de Romanones al señor Rodrigáñez como presidente de la comisión del Senado que estudia el proyecto de Mancomunidades, para tratar con él sobre dicho proyecto.

Los senadores catalanes

Han telegrafiado varios senadores catalanes que se encuentran en Cataluña, que han emprendido el viaje hacia la corte para estar presentes en la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Opiniones de la Prensa

El conde de Romanones ha hecho presente que toda la Prensa mundial incluso la Ultroradical, condena el criminal atentado de que fué objeto el Sr. Canalejas y hace grandes elogios de la personalidad de este hombre público.

BERMUDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. [illegible] TIROLESI, 3, Jacometrezo, 7 y 9.